

**“COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VOL-YANZ S.A.”**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 31 de Diciembre de 2014.

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPañÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-YANZ S.A. COMPRENDIDO DESDE EL 01
DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustentó de la siguiente manera:

- En conjunto con el Sr. Presidente y Comisario realizamos los trámites para el Permiso de Operación, el cual obtuvimos en el mes de Diciembre calificándose dos unidades, una volqueta tipo mula y un camión de propiedad del Sr. Danny Moreno Reinoso.
- Se viajó a la ciudad de Zamora y Loja a cumplir con las obligaciones relacionadas al desarrollo de la Compañía, en cumplimiento en lo dispuesto con las leyes que regulan la vida Institucional y la obtención del Permiso de Operación.
- En conjunto con el Sr. Presidente y el Sr. Comisario y el Directorio se nominó al nuevo Presidente de la Compañía y Comisario con la finalidad de atender los asuntos administrativos cuyos nombramientos se hizo registrar ante la Superintendencia de Compañías.
- Desde el mes de Octubre se me autorizó de que realice los movimientos económicos de ingresos y gastos, para lo cual realice las citaciones a cada uno de los Accionistas, indicándoles los valores que adeudan por cuotas mensuales y por otras aportaciones, de los cuales hasta la presente fecha han cancelado un cincuenta por ciento. Dinero que ha servido para realizar los gastos inherentes al desarrollo administrativo de la Institución.
- Se actualizó la libreta de ahorros en la Cooperativa del Sindicato de Choferes Cantón Yantzaza, y a su vez se solicitó copia de los depósitos del movimiento económico, en vista de que el administrador de esta cuenta, el Sr. Tito de Jesús Armijos ya dejó de ser Accionista de esta Institución.
- Para garantizar un mejor control de los Ingresos se mandó a elaborar dos libretines de comprobantes de ingresos numerados desde 001 al 200, con la finalidad de que los Accionistas tengan mayor seguridad en sus aportes, recursos que se van

depositando en la libreta de ahorros que mantiene la Institución en el Sindicato de Choferes.

- Conjuntamente con el Directorio, Presidente, Comisario se calificó el logotipo que deben llevar los vehículos como identificación de la Compañía.
- Se dio fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente y Comisario, tendientes a conseguir una correcta y eficiente administración de la Compañía.
- Las transferencias de Acciones solicitadas por los Sres. Accionistas fueron atendidas en forma inmediata, previo el pago de un salario mínimo vital, como cuota de ingreso a nuevo Accionistas.
- Se coordinó con la Lic. Roció Chamba, Contadora de la Institución, con la finalidad de cumplir todas las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Seguro Social y otras Instituciones que regulan la vida administrativa de la Compañía.
- Con motivo de agradecer a las Autoridades por la obtención del Permiso de Operación, se realizó un programa social, donde estuvieron presentes los Accionistas, su cónyuge y Autoridades, celebrando el nacimiento de la vida administrativa de nuestra Compañía al obtener el Permiso de Operación.
- Manifiesto que hasta la presente fecha la Institución no tiene deudas pendientes, las bonificaciones que se pagan al Sr. Gerente General, Contadora y Secretaria se encuentran al día, aclarando que la multa que nuestra Institución debía pagar a la Superintendencia de Compañías, queda suspendida hasta nueva orden, previa notificación que hasta la presente fecha no se han manifestado.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario, Miembros del Directorio y Accionistas en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.



Dr. Dalton Celi Pardo.
GERENTE GENERAL.